







# Sesión municipal

Información militar

# DE MERIDA DE SOCIEDAD

**Continúa la sesión**

En la tarde del pasado lunes se reunió el Ayuntamiento para continuar la suspendida sesión municipal del sábado.

Ocupó la presidencia el señor Ayala. En los escanos se encontraban los concejales señores Pesini, Covarsi, García Maía, Arqueros, Gómez Alonso, Olliva, Soto, Navarrete, Esther, Barrera, Gordillo y Ojimo.

A las cuatro y media de la tarde declaró abierta la sesión el Alcalde presidente.

**Dice el Alcalde**

El Alcalde, dirigiéndose a los concejales, les hace patente su agradecimiento por no haber aceptado su renuncia en la sesión que la presentó. Después felicita a la Corporación por su actuación brillantísima, que dice ha seguido poco a poco a pesar de haber estado afeitado de ella.

Contestóle en nombre del Cabildo el señor Arqueros, diciendo que aquél, entendiéndolo que solamente por cuestión de delicadeza dimitía, correspondiendo como debía, no la aceptó.

**Una moción**

Continúa discutiéndose la moción del señor Arqueros sobre cobro de arbitrios en el extrarradio.

Hace uso de la palabra para defenderla el autor de ella.

El señor Fernández Esther la combate, diciendo que son muchos los obstáculos que impiden su realización.

La defiende el señor Olliva, proponiendo al Concejo que la apruebe.

Rectifica el señor Arqueros.

Interviene para defenderla el señor Pesini.

Rectifica el señor Fernández.

El Alcalde da por terminada la discusión y el Concejo aprueba la moción del señor Arqueros.

El señor Arqueros propone que se autorice a la Comisión especial designada para que organice el servicio de cobranza de los sustitutos de consumidores, para que se nombre el personal necesario, se formalicen los sueldos y para que si el anterior contratista tiene cubiertos todos sus compromisos le sea devuelta la fianza.

A propuesta del señor Pesini el Ayuntamiento autoriza al señor Arqueros para la reorganización del servicio y proponga el personal que crea necesario.

**Del Cementerio**

Se da lectura a las solicitudes de Esteban Castaño García y José Piedad Moreno para la plaza de consejero del Cementerio.

El concejal delegado propone en su informe que se nombre guarda al ac-

tual auxiliar José Piedad Moreno, y auxiliar a José Martínez de la Cruz.

El señor Arqueros cree que el procedimiento ha sido viciado, pues lo procedente es que primero viniera la vacante al Ayuntamiento y de éste pasara a informe del delegado.

El señor Pesini propone que se anule lo hecho; que se declare ahora la vacante de guarda y que pase de nuevo a informe del concejal delegado del Cementerio.

Así se acuerda, después de ligera discusión, agregándose que venga el nombramiento para la próxima sesión.

**Fijación de cuentas**

Se da lectura, por parte del secretario, de las cuentas municipales desde el año de 1915.

Quedan éstas fijadas, acordándose, como corresponde, que sean expuestas al público para reclamaciones durante quince días, después de los cuales pasarán a la Junta municipal de Asociados para que ésta designe de su seno una Comisión examinadora que las estudie e informe.

**El repartimiento**

Se da cuenta a la Corporación de haber recibido el repartimiento general de la Junta del Repartimiento.

El señor Arqueros dice que según el artículo 99 del Real decreto de Besada, una vez terminado el repartimiento, para nada tiene que intervenir el Ayuntamiento, pues solamente está autorizado para ello el Alcalde, que es quien tiene que ponerlo al cobro.

Por lo tanto—agrega el señor Arqueros—nosotros nada debemos decir sobre él, y si se va a discutir, presento una moción en el sentido de que no ha lugar a discusión.

Se adhiera a estas manifestaciones el señor Pesini.

El señor Fernández Esther cree que no debe ponerse al cobro hasta que se resuelvan los recursos entablados.

El señor Barrera dice que según el artículo 110 del citado decreto, las reclamaciones no detienen la cobranza del repartimiento, pues una vez que la Junta lo entrega al Alcalde, es ejecutivo.

Cree también que no ha lugar a discusión, y que por ser ejecutivo sólo cabe por parte de la Alcaldía ponerlo al cobro.

Rectifican los señores Arqueros, Pesini, Fernández Esther y Barrera, y el presidente da por terminado el debate, pues con arreglo a los artículos del decreto citado, no procede la discusión.

El Alcalde dice que ha recibido, relacionado con el repartimiento, un escrito de la Cámara de Comercio, del que no da lectura por lo desconsiderado que es para el Ayuntamiento y por

tratarse de ejercer con él una coacción.

**Expediente de pobreza**

Se aprueba un expediente de pobreza por hijo de padre impedido, del recata Lorenzo Mejía Berillo.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

**Dos ruegos**

El señor Olliva dice que en las cuentas de 1913 y 1914 se han encontrado algunas anomalías en las pensiones concedidas, por lo que ruega a la Comisión de Hacienda que examine minuciosamente todas las cuentas y que corrija cuantas extralimitaciones en ellas encuentre.

Los señores Barrera y Pesini, de la referida Comisión, le ofrecen atenderlo.

El señor Arqueros pide que se hagan algunos reparos necesarios en la Graduada, pues parte de la techumbre amenaza caerse.

Así lo ofrece el Alcalde.

**Termina la sesión**

Acabada la hora de ruegos y preguntas, el Alcalde llama al ciudadano Francisco Fatuarie Romero, que había solicitado comparecer para formular denuncias.

Como no comparece, el presidente levanta la sesión, siendo las cinco y media de la tarde.

**La Nochebuena en los cuarteles**

En los cuarteles en donde se alojan los regimientos que guarnecen esta plaza se celebró la fiesta de Nochebuena con comidas extraordinarias.

La primera comida del día 24 fue presenciada por los jefes de los regimientos respectivos, a quienes acompañaban en dicho acto todos los oficiales francos de servicio.

La tropa fue obsequiada con un barril de vino enviado para tal objeto por la presidencia de la Cruz Roja de la capital, doña Magdalena Lopo de Larios.

Dicho vino fue distribuido a la fuerza en la segunda comida que hicieron en el memorable día del 24 de diciembre.

**Permiso para pernoctar en sus casas**

Con motivo de la festividad de la Pascua, se concedió en todos los regimientos permiso a aquellos individuos que, teniendo a sus familias en la población, tuviesen deseos de pasar con ellas la noche del 24 y el día 25; siempre, claro está, que con ello no se perjudicase el servicio.

**Remisión de expedientes**

Han sido dadas las órdenes oportunas para que, con la mayor urgencia, sean remitidos a las Capitanías generales de las respectivas regiones, por los gobernadores militares y jueces permanentes, los expedientes que se hayan incoado o se encuentren tramitando por deserción simple por dichas autoridades contra individuos pertenecientes al Tercio de Extranjeros; siendo indiferente a este objeto que sobre los referidos expedientes haya o no recaído resolución.

**Apertura de pagos**

Desde mañana quedan abiertos los pagos en la Delegación de la Pagaduría regional de haberes de esta plaza, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, en cumplimiento de lo que disponen las instrucciones dictadas en la Real orden de 29 de septiembre último.

**Royalty**  
ESPECTACULO DE GRAN MODA

HOY 26 DE DICIEMBRE  
Gran sección infantil, a las cuatro. Estupendo programa.  
A cada niño se le regalarán DOS números para el magnífico

**Pathe Baby**

A las seis y diez de la noche continuación de

**Veinte años después**  
y despedida de los

**Hermanos Reyes**

y

**Los Jualansos**

Próximo sábado  
¿LA CASA DEL MISTERIO?  
excepcionalmente interesante.

Muy pronto

**El chico**

La única película que ha estado en programa en el Real Cinema 42 días consecutivos.

**DOCTORES GARCIA HERRERO**  
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid  
PIEL, VENEREO SIFILIS  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.—Especial de 9 a 11 noche  
Plaza la Constitución, 2 pral.—BADAJOZ  
Teléfono 587

**ARMAS Y EFECTOS**  
DE  
**CAZA**

**JUSTO GARCIA**

PISTOLAS · ESCOPETAS  
NACIONALES Y EXTRANJERAS  
San Juan, 23.—Badajoz

**CHOCOLATE «DUCAL»**  
El mejor DESAYUNO

**Viajeros**

Ha marchado a Madrid don José Hernández Núñez, propietario.

—Vino de Lisboa y ha salido con dirección a Sevilla, don César Román de Monje, industrial.

—Procedente de Toledo se encuentra en esta ciudad con objeto de pasar los días de Pascuas al lado de su familia, el alumno de la Academia de Infantería don Gregorio Camacho Páges.

—Salió para Montijo don Rafael Utrero, propietario.

—Ha llegado de Zafra don Gaspar Monje de los Santos, abogado.

—Vino de Daimiel (Ciudad Real) don Castor Cibidanes, ingeniero de Minas.

—En esta ciudad se encuentra don Angel Diaz, veterinario.

—Para Madrid ha salido don Demetrio Franganillo, industrial.

**Próximo sábado**

**¿La casa del misterio?**

La película más grande de la temporada.

**Clinica del doctor Barrio**

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una.  
Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

**Dr. P. Piquero**

OCULISTA  
MEDICO MILITAR  
Revista número 25.—MERIDA

**¡Atención!**

DON MANUEL PINHERO, especialista en enfermedades de la boca y dientes, da consultas en Almenralejo, los martes, jueves y sábados.

Merida, los miércoles y domingos.  
Villafranca de los Barros, los lunes y viernes.

**Próximo sábado**

**¿La casa del misterio?**

La película más grande de la temporada.

# RENAULT

## LA MARCA MAS ANTIGUA DEL MUNDO

### GRAN PREMIO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Entregas inmediatas de los torpedos, turismo, 6, 10, 12, 18 y 40 HP. entre cuatro y seis cilindros.

DIRIGIRSE A

# EMILIO LLERA SPINOLA

## Granja de Torrehermosa